ACORDADA Nº 72 /2017

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sur, a los 28 días del mes de junio de dos mil diecisiete, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La solicitud de prórroga presentada por el Sr. Mario Vinet, D.N.I. 14.530.264, quien fuera designado en la categoría inicial del escalafón de Servicios Generales como Ayudante 3º (Nivel SOG de la escala de remuneraciones) para prestar funciones en el área de Servicios Generales del distrito Judicial Sur, mediante Acordada Nº 14/2017 de fecha 15 de marzo del corriente año.

Que la misma está relacionada con la demora en los trámites para la colección de la documentación indispensable, para la toma de posesión del cargo para el que fuera designado.

Resultando atendibles los términos expuestos en la misma, y contando con la conformidad del titular del área de Servicios Generales, Sr. Daniel Vidal, es procedente disponer una prórroga excepcional del plazo previsto por la reglamentación para lo toma de posesión del cargo por el término de sesenta (60) días.

Por ello,

ACUERDAN:

OTORGAR al Sr. Mario Vinet, D.N.I. 14.530.264, una prórroga del plazo previsto por la reglamentación para la toma de posesión del cargo por el que fuera designado por Acordada Nº 14/2017, por el término de sesenta (60) días. ///

/// Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique y se cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria Interina de Superintendencia y Administración.

Javier Darío Muchnik

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo el Nº 72/17

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia